

Este candidato no presentó completos sus compromisos firmados

1. Compromiso Ley Anticorrupción



2. Compromiso con Agenda COPARMEX



3. Compromiso Transporte Digno



DOCUMENTO/COMPROMISO QUE LOS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO EN LA PROXIMA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y PROMOVER SU REALIZACION EN CASO DE OBTENER EL TRIUNFO ELECTORAL.

Yo, Ma. del Carmen Mayela Macias Alvarado, Candidato a Diputado por la Coalición “Aguascalientes Grande y para Todos”, EN CASO DE OBTENER EL TRIUNFO ELECTORAL, me comprometo a promover, ya sea de manera personal, ya sea como integrante del grupo correspondiente a mi partido o como independiente, o como integrante de la comisión legislativa de la que pueda formar parte, a formular la iniciativa de ley que corresponda, en términos del documento que me ha sido entregado por la Organización de la Sociedad Civil COPARMEX, para la debida conformación del SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. En ese mismo sentido, votar a favor de su contenido en cuanto el dictamen correspondiente sea presentado en el Pleno de la Cámara en la Sesión Legislativa citada para el efecto. Mi compromiso es con la sociedad, y por ello, de acuerdo con el contenido del documento que contiene el citado proyecto Anticorrupción.

Me permito expresarles por este medio, el firme compromiso que asumo ante ustedes, para formular mi “Declaración 3 de 3” ante las instancia correspondiente, la que presentaré, conforme a los parámetros y principios establecidos, en la recientemente aprobada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, impulsando las respectivas homologaciones que en el ámbito federal se establezcan, virtud de la iniciativa ciudadana, hasta ahora nombrada como Ley General del Responsabilidades Administrativas, y así mismo, al haberse realizado, por la actual Legislatura, las adecuaciones y homologaciones establecidas por la Ley General de Transparencia, nuestro compromiso será cumplir y vigilar su debida observancia.



Ma. del Carmen Mayela Macias Alvarado

Aguascalientes, Ags. mayo de 2016.